

CONVOCATORIA

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA– 2023

03 DE MAYO 2023

Se convoca a la Segunda Asamblea General Extraordinaria 2023, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **28** del PARAGRAFO I: DE LA ASAMBLEA GENERAL, SUBSECCION IV: DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION, SUBPARAGRAFO III: TIPOS DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS de la CODIFICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE POLITICA MONTERIA Y FINANCIERA, que en su tenor literal manifiesta: Art. 28.- **Las asambleas generales de partícipes o de representantes se reunirán en forma ordinaria una vez al año, dentro de los noventa (90) días siguientes al cierre del ejercicio anual y extraordinariamente cuando lo requiera,** con el carácter de obligatorio a todos los partícipes Fondo de Cesantía Privado de los Empleados, Trabajadores y Docentes del Gobierno Municipal de Otavalo y Empleados y Trabajadores de la EMAPAO FCPC, a ser parte de la Segunda Asamblea Extraordinaria 2023, el día **miércoles 03 de mayo del 2023, a partir de las 08:00 hasta las 17:00, en Asamblea permanente.**

En virtud de la elección de la Dra. Mayra Pérez Párraga como auditora interna, elegida mediante asamblea general de partícipes de fecha 30 de marzo 2023, es necesario que la asamblea conozca y apruebe el plan de trabajo para el periodo 01 de enero – 31 de diciembre 2023.

La modalidad de esta Asamblea será la siguiente: **Se enviará TODA LA INFORMACIÓN A SER CONOCIDA, a través de correos electrónicos y mensajes de difusión a través de la aplicación WhatsApp, conjuntamente con esta Convocatoria, con la finalidad de otorgar el tiempo necesario para su lectura, para POSTERIORMENTE ser APROBADA,** el día miércoles 03 de mayo 2023, mediante el llenado de las respuestas a través de las herramientas tecnológicas que se enviarán a sus correos electrónicos y contactos de WhatsApp, mismas que estarán disponibles desde las 08:00 hasta las 17:00 de la fecha indicada.

NOTA: La convocatoria también se encuentra publicada en la página web: <https://www.fcpcgadmo.com.ec>

En la Segunda Asamblea General Extraordinaria 2023, se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo de auditoría interna 01 de enero – 31 de diciembre 2023.
2. Aprobación del acta de la segunda asamblea extraordinaria 2023

Atentamente;



Ing. María Isabel Realpe Grijalva
ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL
FCPC GADMO – EMAPAO

- Estarán habilitados a participar en la Asamblea, los partícipes que a la fecha de realización de la misma se encuentren aportando.
- La Asamblea dará inicio en la fecha y hora señaladas con el quórum reglamentario de la mitad más uno de los socios habilitados, en caso de no contar con el mismo, se dará inicio una hora más tarde con los asistentes.

Otavalo, 18 de abril 2023